EL CAÑERO.

¡Presos Políticos a las CALLES!

Periodico Independiente.

¡Somos voz, somos acción, somos el pueblo que hoy sabe gritar Revolución!

No. 1 de Junio 2014 Méx. D.F. Reclusorio Preventivo Varonil Nte.

Conclusiones...

Todo lo anterior demuestra la ineficiencia de la autoridad para resolver los problemas de índole político-sociales; recurriendo virilmente a la táctica de la represión y restricción; amenazando directamente con la prisión, al pueblo mexicano en general.

¡ALERTA!

¡Solidaridad Antifascista!

Exivisión pública y difamación, se ha propagado en contra de nuestro compañero Abraham Cortez Ávila, a quien han presentado los medios de comunicación; como delincuente y responsable de supuestos ilícitos (como intentar privar de la vida a un granadero), los cuales el no cometió y que además son incomprobables; ya que no existen pruebas suficientes para acreditar su culpabilidad.

Esto afin a un contexto político de difamación y criminalización en donde se pretende acreditar públicamente la resolución del Juez 40 penal JORGE MARTINEZ ARREGUÍN. Quien dictó una sentencia condenatoria de 13 años y 4 meses de prisión.

Con la sentencia de Abraham tambien se pretende amenazar a la población disidente para mantener su orden mediante el miedo.

¡Presos Políticos ⒶLAS CALLES!

¡ALERTA!!!

Solidaridad Antifascista
Con ABRAHAM CORTEZ AVILA

EL CAÑERO.

Periodico Independiente.

¡Somos voz, somos acción, somos el pueblo que hoy sabe gritar Revolución!

¡Presxs Políticxs a las CALLES!

No. 1 de Junio 2014. Méx. D.F. Reclusorio Norte.

¡Ni las Balas Ni la CÁRCEL Nos Detendrán!

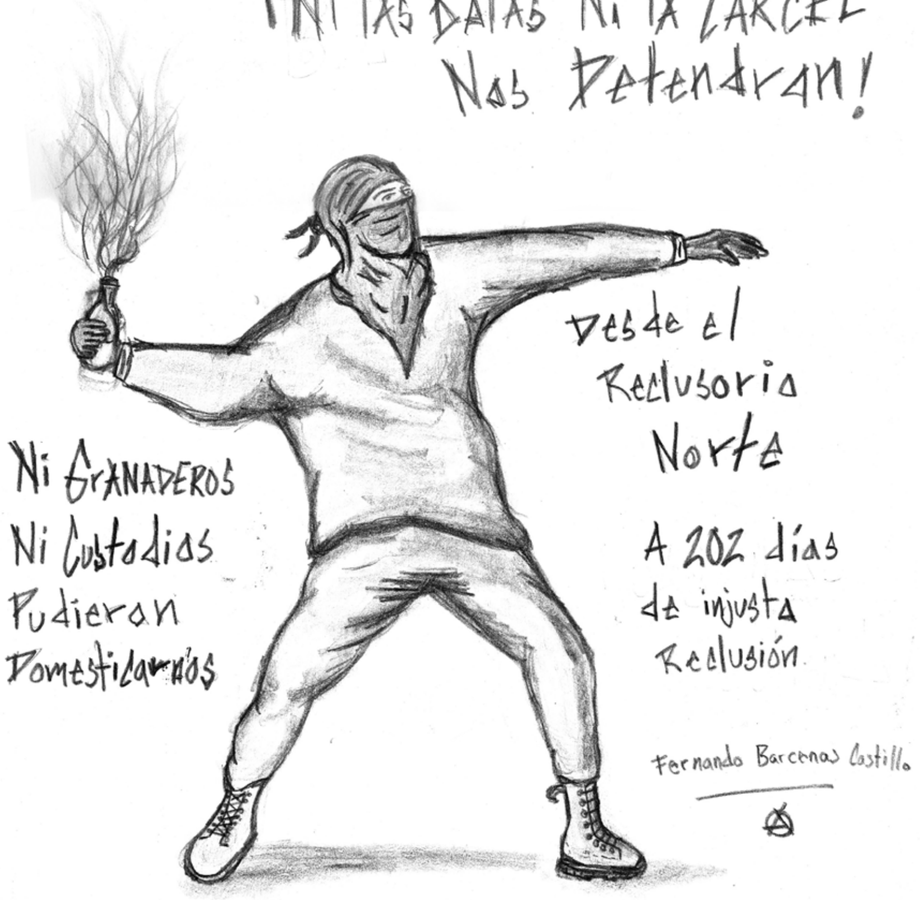

Fernando Barcenas Castillo

Ⓐ

¡Seguimos Resistiendo!

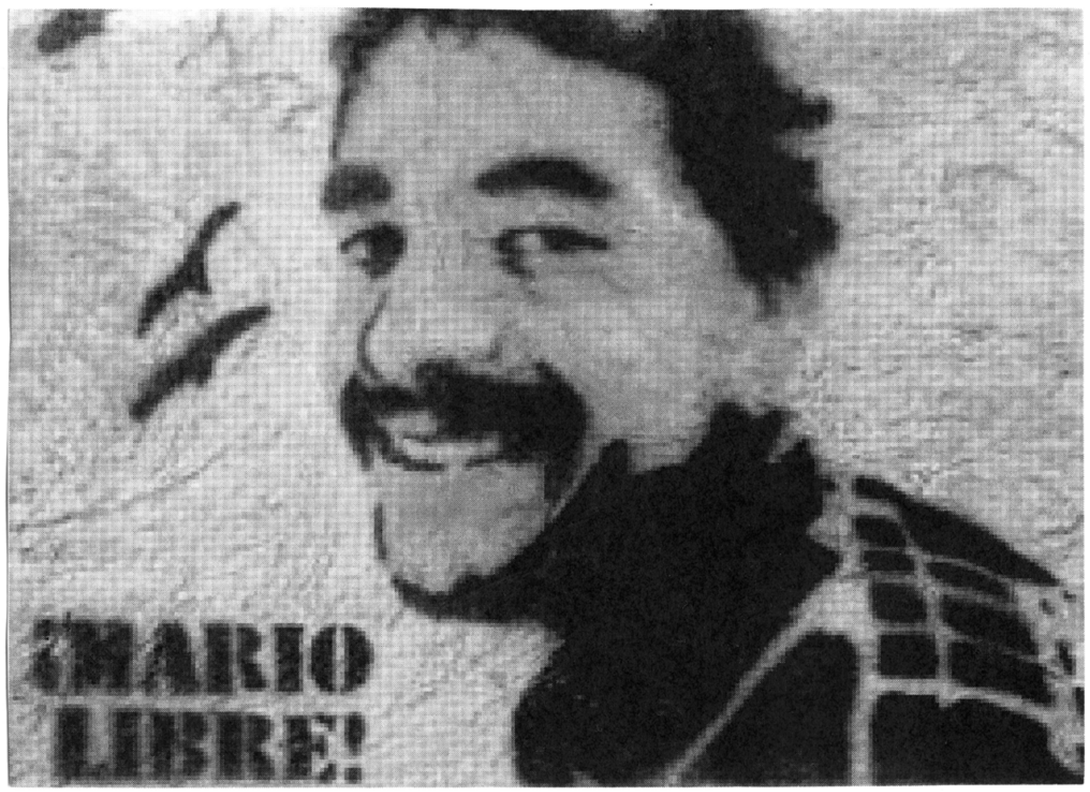

¡INSURRECCIÓN!
¡La muerte de un anarquista!
Ésta historia, es dedicada a todas los camaradas que han caido en el campo de batalla, ya sea en la lucha directa contra el estado, como también en la resistencia ante los grupos de choque neofascistas.
El odio se apodera de nuestra consistencia...
Aquella noche...
Miembros del Frente Nacional arribaron al bar...
Las diferencias ideológicas siempre han sido un problema...
Ellos defienden el fascismo y erradican a quienes se oponen al sistema...
Radicales de extrema derecha
Misioneros genocidas...
¡Voy a acabar contigo maldita NAZI!
¡Aléjate solo un poco más!
¡Oye! ¡Debemos actuar! ¡Esto no puede quedar así!
La herida es grave pero aún no sabemos si ha muerto. Deberemos esperar un poco.
Actuaremos, eso es inminente, pero debemos prepararnos.
¡Rebelion!
Continuara...

¡Fraudes Políticos!

Análisis Jurídico; Sobre el caso de Abraham Cortez Ávila.

Abraham Cortez Ávila, es un artesano viajero, originario de Tlaxiaco Oaxaca, y fué detenido el pasado dos de Octubre, acusado de los delitos de Ataques a la paz pública y Homicidio calificado en grado de tentativa. Y se encuentra actualmente preso en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte injustamente; pues no hay pruebas contundentes que aseguren su culpabilidad en la comisión de dichos delitos.

Y a continuación demostraremos mediante un análisis jurídico; que en efecto durante el proceso existen demasiadas arbitrariedades así como una inadecuada valoración de las pruebas.

1. Abraham, fue detenido el 2 de octubre del 2013 en calles aledañas a la Av. Paseo de la Reforma, exactamente en la calle Zaragoza entre Orozco Berra y Puente de Alvarado. Lo cual nos lleva a la primera contradicción en la nota del Periodico Reforma 25/jun/2014 sección/Justicia y redactada por Antonio Nieto. En donde se afirma que fue detenido en Paseo de la Reforma y Avenida Hidalgo.

2. La nota señala la existencia de una prueba fundamental en su contra. Se trata de un supuesto video en donde se le observa preparando bombas molotov, el cual es inexistente, pues no hay más evidencia en su contra que las declaraciones de los policías [Miguel Angel García Troncoso, Juan Manuel Zepeda Sanchez y Margarito Ruiz Ambrosio y Hector Vazquez Perez] y el contenido de videos de la camara de vigilancia C-4 en donde no se aprecia al inculpado.

3. También mencionan que fue notificado un día antes del día en la fecha del periodico; con lo cual se hace referencia al día 24 de junio. Lo cual es mentira, pues Abraham fue notificado el 12 de junio del 2014. Es decir, la sentencia fué dictada por el Juez, 13 días antes de que se publicara la nota.

4. El Juez consideró además como sustento; las quemaduras que presentó el policía; MIGUEL ÁNGEL CARRILLO FLORES, en manos y cuello; quien asegura que los hechos ocurrieron a las 2 pm. Lo cual contradice las declaraciones de dos policías agraviados; quienes aseguran que eran las 16:40 horas cuando Abraham subió a una camioneta junto a la iglesia de San Hipólito, desde donde amenazó de muerte a los policías que hacían valla frente al Centro Cultural José Martí y que enseguida les lanzó bombas molotov - dicen ellos, intentando privarlos de la vida - ocacionando que un tercer policía (MIGUEL ANGEL CARRILLO FLORES) sufriera quemaduras en manos y cuello.

A todo ésto, podemos referir, por el contexto político manejado en la nota, que en efecto se trata de una campaña de difamación en contra de nuestro compañero Abraham, lo cual también es curioso pues su nombre y foto, fueron publicadas sin autorización justo 2 días antes de su audiencia en la 6a sala con motivo de la apelación interpuesta por la defensa. Además, ésta (la nota) es manejada bajo una política opresora, que pretende intimidar a la población disidente, amenazando y utilizando la sentencia de Abraham (que aún no es absoluta) como advertencia.

LA CONTRACULTURA ES DEFINIDA Y VIVIDA, COMO UNA ALTERNATIVA COHERENTE A LA SOCIEDAD ESTABLECIDA Y TODO SU SISTEMA DE VALORES.

Movimientos Kontra-Kulturales!

La contra cultura, no es una vuelta al pasado, sino un replanteamiento total de la realidad; en la posibilidad de conseguir una sociedad armonica, sin coacciones ni autoritarismo de ningún tipo; en la abolición y superación de las instituciones vigentes y en la posibilidad de un cambio espontaneo y directo.

Los movimientos contraculturales, apuntan a solucionar el medio industrializado; Proclamar la autosuficiencia, la cooperación y el sentido de comunidad.

Las comunidades; como experimentos contraculturales, han resultado en laboratorios de integración, de arte y vida, trabajo, vida social y privada, experimentación de nuevas formas de disfrute sexual y de organización.

Puede resultar probable que la contracultura sea la primera fase de una mutación social que no corporeizara según el "modelo de revolución".

Consideraciones para un movimiento contra cultural efectivo.

- Las contra definiciones deben estar localizadas y enraizadas socialmente (los subuniversos requieren subsocredades, las contradefiniones de la realidad requieren contra sociedades.)
- Las contradefiniciones deben estar situadas, es decir; deben desafiar el sistema de valores en los puntos de tensión y violencia, deben presentar una confrontación de los sentidos y valores normativos centrales.
- Deben ofrecer formas de oposición y desafiliación que conduscan a una rebelión social.
- Deben ofrecer formas de acción, proyectos de vida que incorporen estructuras alternativas.

¡Lograr funcionalmente un clima permanente de transformación, destrucción y confrontación

¿Nota de los redactores:

Las letras que acontinuación se presentan, pretenden ser una iniciativa para contrarestar la difamación que se ejerce en contra de las ideas anarquistas, su propagación y de lxs que lxs practican.

La anarquía no solo es un movimiento político-social momentaneo; la anárquía es una forma de vida para muchos de los que la practicamos; y que día con día, sabemos que estamos expuestos a la violencia y el eterno conflicto, por el hecho de no dejarnos someter ante ninguna autoridad...!

Porque "contra toda autoridad"; no es una frase que deba decirce a la ligera: No sob se trata de postearla en internet o rayarla en las paredes durante las marchas; es una filosofía de vida que cobra escencia mediante la acción cotidiana, de dar la cara ante la represión y los castigos.

Porque anarquía es acción, autogestión y autodeterminación, acompañada de la libre elección del individuo; sin amos ni patrones, sin autoritarismo de cualquier tipo.

Porque nos han obligado a nacer en un mundo controlado por el miedo, la ignorancia y el abuso de poder, y porque si bien es cierto que no tenemos nada más que nuestras pasiones y deseos como motores de nuestra existencia, tambien tenemos el valor para afrontar la responsabilidad, que implica nuestra rebeldía.

Hoy, la criminalización y la exahustiva-lucha en contra del estado, nos ha traido como consecuencia la prisión.

Pero seguimos trabajando tras las rejas para demostrar que no hemos olvidado nuestra lucha, ni a todos nuestros amigxs, compañerxs y familiares.

¡Gracias Compas!

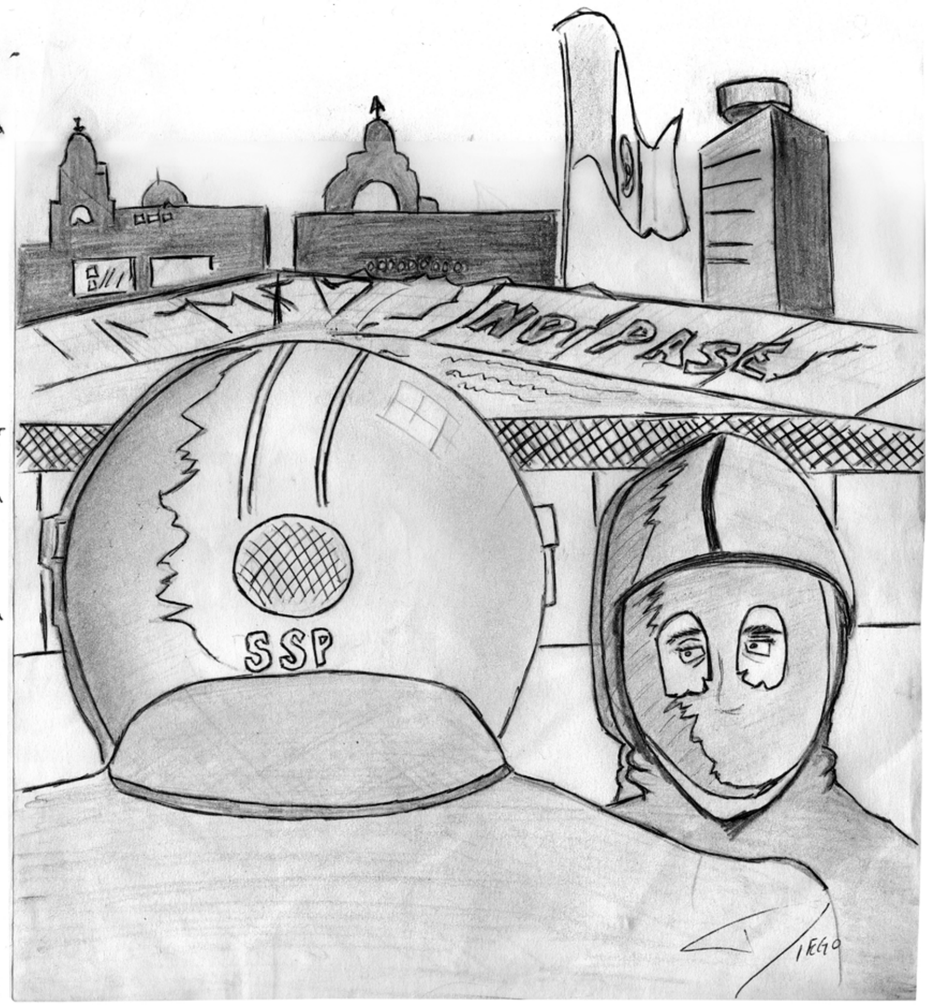

¡Seguimos Resistiendo con Fuerza, Amor, libertad y Anarquía!

Periodico Independiente de Combate

EL CANERO.

¡Somos Voz, somos acción,
Somos el pueblo que hoy sabe
gritar Revolución!

No. 1 Junio-2014 Reclusorio Preventivo Varonil Norte. Méx. D.F.

Detras de estas murallas, nuestro pueblo arde entre la rabia, la tristeza y la miseria, fuera de aquí comen carro cerdos, nuestros ruines carceleros, mientras que yo, hoy solo me veo resignado a soportar una vez más esta maldita reclusión. A mis amigos, no los he olvidado; pero... ¿será que ellos se habran olvidado de mi?, atrapado en la prisión se consume lentamente mi pasciencia; inutil es la prisión, inutil es el dinero y la ambisión, hoy solo queda asco, odio y rencor rejurgitados con ardor por el rencor de mi celda...

Nauseabundo es el olor de la prisión por las mañanas,
Nauseabundo es el olor a genitales,
Nauseabundo es el olor a rancho en las mañanas,
Nauseabundo es el sabor de la saliba ensangrentada
Nauseabundo es el sabor a destrucción,
Nauseabunda sensación de soledad...
Nauseabundas son las ganas de gritar
Nauseabundos son los pensamientos que me insitan a la violencia,
Nauseabundos son los ricos prisioneros que se compran el respeto,
Nauseabundos son los monos prepotentes que se visten de custodia,
Nauseabundos son los meses que han pasado como años en prisión,
Nauseabundo mundo de pobreza,
Nauseabunda cárcel de miseria.

Reclusorio Preventivo Varonil Norte.
A 198 días de injusta reclusión.

¡Ni las balas ni la cárcel
Nos detendran!...

Fernando Barcenas Castillo.

01-julio-2014.

Fernando Barcenas Castillo.

Joven rebelde de 19 años de edad, actualmente preso en el reclusorio norte.
Fué detenido por agentes de la S.S.P durante su retirada, tras la manifestación en protesta contra el alza del sistema de transporte colectivo metro; que culminó con la quema del autobus nuevecito de la empresa ....

Situación Jurídica.

Actualmente se encontra en la revisión del 2do Amparo Indirecto

Comunicado del compañero Fernando Barcenas Castilla.

A las individualidades libres y rebeldes, a todxs aquellxs que apesar de las adversidades, siguen resistiendo con coraje y rebeldia.

Antes que nada, un saludo combativo desde las entrañas de mi celda.

Quiero decirles que no debemos desanimarnos; la situación es cada vez peor; muchos compañeros han caido, otros hemos sido apresados, y me siato demasiado impotente por no poder estar en estos momentos afuera y accionando, y de tener que conformarme con palabras en papel.

Pero sigo firme, porque sé que éste no es el final, se han equivocado al creer que las rejas nos detendran. Desde el interior de la prisión sigo resistiendo y luchando de las maneras posibles y con los medios a mi alcance, porque sigo comunicado y reafirmando que la lucha es posible en cualquier lugar, momento y circunstancia.

Y si los muros de la cárcel se han de combertir en campo de batalla; entonces lucharé hasta donde alcance mi vida, mi rabia y mi coraje, en el intento de acabar de una vez por siempre con éste sistema de poder disciplinario; llamado cárcel.

¡Saludos Compañeros! Ferchu

¡La anarquía no se predica, se practica!

1 Septiembre 2014

Jorge Mario González García

1 dia sin libertad, 5 años, 13, 20, 30 o toda la vida. José estuvo preso desde los 16 en la isla de los hombres solos casi toda su vida, el White lleva 34 en la penitenciaria de Santa Martha Acatitla, Jose Luis lleva 26 igual en la peni, Mumia lleva más de 30 años preso en las carceles de E.U., muchas mujeres panteras negras pasaron mucho tiempo presas, Luisa Michel, Malatesta, Magón, todos y todas ellas encarceladxs en nombre de la Libertad, por ~~que~~ gobiernos unos autoproclamados democratas.

En nombre de la libertad los gobiernos nos arrebatan toda libertad, para que solo ellos beban de sus delicias.

Ausentes de libertad es lo mismo que estar ausentes de vida que sólo podra ser debuelta por la radicalidad del oprimido, por la Revolución.

Un discurso no radical defiende la miseria establecida, conciente o inconcientemente.

Justifica la ausencia de vida y libertad naturalizando la opresion y el dominio frenando la furia, utilizandola a favor de los intereses del privilegiado por su cruel ambicion de no perderlo a costa de la miseria. del/m ot@

Su ideal opresor penetro las cabezas del oprimido, lavan los cacos, engañan y manipulan las mentes, aprovechando nuestra miseria ofreciendo migajas para ser su privilegiado servitumbre.

Dirección de contro

¿Y que hacer? liberar nuestros instintos de libertad que primeramente estan encerradas en nuestras mentes y pensar, accionar, destruir al tirano, matar al opresor, acabar con la opresion ¿Y cómo? organizandonos con calidad de espontaneidad insurreccional siendo los actores apasionados de la obra poetica vasconcelos que nos liberara y revivira

Palabras tras las rejas.

"Hoy las cárceles gritan desobediencia."

"Sercko" y "El molochas"
Méx. D.F. Presos en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

Este es un periodico diferente. No tiene la intensión, ni pretende funcionar bajo intereses de lucro; más bien pretende informar y funcionar como un método de difusión para mantener vigente la opinión de lxs que hoy nos encontramos presxs por motivos políticos.

La función principal de éste, es la de fungir como un periodico independiente de combate y denuncia, bajo una perspectiva contracultural de oposición radical.

En las siguientes publicaciones se podrá encontrar; crítica social, situación jurídica de los presxs políticxs, textos y comunicados de los mismos, así como publicaciones con criterio independiente.

La desafiliasión es un punto basico en éste proyecto. No existe un partido; no existe un centro que coordine las actividades y emita disposiciones; todo se redacta directamente desde el interior de la prisión, y somos inflexibles en éste punto, porque consideramos vergonzosa cualquier concesión que hagamos con una administrasión, consejo, comité u organización, porque enervan y matan las energías individuales.

El momento histórico del movimiento de oposición es vivido a la luz de la actividad anárquica, independiente; no sobre una base de masas, sino a través de la acción de núcleos aislados, diferentes por su formación, tacticas y líneas políticas; unidos solamente por el proposito de luchar contra el estado por todos los medios.

Por ésta razón, hoy seguimos de pie y apesar de la represión y la difamasión; no obstante ese odio que se ha desplegado contra nosotros; seguimos firmes; y me atrevo a decir que se han equivocado, pues la conciencia de los hombres libres no está a merced de ningún poder autoritario. No claudicaremos, hoy hemos de resistir, hasta que al fin comprendan que es ineficaz su infamia y que para humillarnos es debil su crimen.

Protesta Social.

"Hostigamiento y Probocación."

Una vez más, la división es inherente al interior de los contingentes, que participaron el pasado diez de junio en la marcha conmemorativa por el *halconazo*, pues lograron una vez más, aislar de manera excluyente a los grupos más vulnerables en el ambito de difamación y criminalización; que son señalados por el simple hecho de disidir y oponerse radicalmente ante la farsa de las organizaciones políticas establecidas.

Con ésta actitud lo único que se demuestra, es la constante lucha en el interior de sus consejos, comités y organizaciones por obtener siempre el protagonismo y liderasgo de los movimientos sociales. Disfrasadas de "frentes populares de izquierda" se presentan hipócritamente con falsos discursos de libertad, soberanía y democracia.

La "izquierda" mexicana ha demostrado a lo largo de los años que no es muy distinta a la "derecha": Ambos funcionan bajo los mismos parámetros de represión y coptación política; oprimen virilmente y usan al pueblo como medio primordial para sus intereses personales; que por lo general siempre aspiran a la toma del poder. Estableciendo de nueva cuenta, un regímen de estado con poder centralizado; dejando por completo en el olvido al autentico y único sujeto de su obra revolucionaria, es decir; el pueblo.

A su vez, muchos medios de comunicación; corrompidos por este mismo afán de dominio público y por lo tanto político. Se han prestado para establecer a todos estos farsantes, con credo "democrata liberal".

Y por ésta razón, son enviados a éste tipo de movilizaciones, con el único proposito de hostigar para probocar y con ésto difamar a los grupos independientes; que se han encarrilado en la lucha por sus propias convicciones, y no sólo por la falsa promesa de un "México mejor" que día con día se han dedicado a releer en un mismo discurso sobre "solidaridad" y "justicia" en palabras de falsos Oradores"; convirtiendo así los anhelos de rebelión, en una fatidica moderación en el espíritu de lucha de la sociedad oprimida.

"El Molochas"